



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

05 OCT. 2020 17:38:48

Entrada **61369**

Pregunta sobre el servicio de limpieza del aeropuerto Rosalía de Castro de Santiago de Compostela

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Tras la declaración del estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y en contra de toda lógica, ante las mayores necesidades de higiene en las instalaciones, y desatendiendo las necesidades sanitarias, se redujo a mínimos el personal de limpieza del Aeropuerto de Santiago de Compostela Rosalía de Castro, situación que ya fue denunciada en su momento tanto por la Confederación Intersindical Galega (CIG), como representantes de los y las trabajadoras del aeropuerto, como por el BNG en el Congreso.

El 20 de junio, se restableció la actividad aérea del aeropuerto, aumentando exponencialmente el número de personas usuarias y trabajadoras que utilizan diariamente las instalaciones aeroportuarias. Sin embargo, no es hasta el día 13 de julio de 2020 cuando se recupera el cien por cien del cuadro de personal de limpieza del aeropuerto, aunque el ERTE del servicio de limpieza en principio tiene prevista su duración hasta enero de 2021.

En el momento actual, y sobre todo debido a las mayores necesidades de limpieza y desinfección que es necesario acometer en cumplimiento de la normativa sanitaria para evitar el contagio de la COVID19, el personal de limpieza, además de encargarse de la limpieza de todas las instalaciones aeroportuarias, debe encargarse también de nuevas tareas, como son la desinfección de oficinas, locales de uso de los trabajadores, las bandejas del



control de seguridad, las pasarelas, puertas, pomos, ... etc. Estas labores de limpieza deben ser realizada varias veces al día, lo que supone una ingente carga de trabajo pues viene a sumarse a las tareas que ya venían desempeñando antes del estado de alarma, lo que hace evidente que es necesaria un aumento del personal dedicado a tareas de limpieza para que este pueda realizarse adecuadamente.

Por los motivos expuestos, se formulan por el BNG las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Se mantendrá la recuperación del cien por cien del personal de limpieza en el aeropuerto Rosalía de Castro de Santiago de Compostela?
2. ¿Tiene previsto AENA aumentar el cuadro de personal de limpieza del aeropuerto Rosalía de Castro de Santiago de Compostela y así garantizar que se pueda llevar a cabo una limpieza y desinfección eficaz de las instalaciones aeroportuarias?

Madrid, a 5 de octubre de 2020



Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso